



## Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



**ENS-2022/0026**

AENOR, certifica que los sistemas de información reseñados  
todos ellos de categoría BÁSICA y los servicios que se relacionan, de:

**AYUNTAMIENTO DE ESTÉPAR**

*CALLE SANTA MARIA, 3 09230 ESTÉPAR - BURGOS*

han sido auditados y encontrados conforme con las exigencias del Real Decreto 3/2010 de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica, según se indica en el correspondiente Informe de Auditoría de 2022-03-18

para las actividades: Los sistemas de información que dan soporte a la sede electrónica en el marco provincial de Burgos para los ayuntamientos, según el documento de categorización vigente.

que se realizan en: CALLE SANTA MARIA, 3. 09230 - ESTÉPAR (BURGOS)  
CPD EXTERNO PPAL (ESPUBLICO-TELFÓNICA) - AVENIDA PUNTO COM,  
23. 28805 - ALCALÁ DE HENARES (MADRID)  
CPD EXTERNO BU (ESPUBLICO-IBM) - CARRER B PARQUE TECNOLÒGIC DEL  
VALLÈS, S/N BAJO PARC. 10601. 08290 - CERDANYOLA DEL VALLÈS  
(BARCELONA)

Fecha certificación conformidad inicial: 2022-05-05  
Fecha renovación certificación conformidad: 2024-05-05

Número certificado: ENS-2022/0026

Fecha: Madrid, 5 de Mayo de 2022



Rafael GARCÍA MEIRO  
Director General